

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NORMATIVA	PRESTACIÓN/ RECURSO	GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN	MEDIDAS COMPLEMENT.
<b>PAÍS VASCO</b>	<p>1. Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social.</p> <p>2. Decreto 147/2010, de 25 de mayo, de la Renta de Garantía de Ingresos.</p> <p>3. Decreto 2/2010, de 12 de enero, de la prestación complementaria de vivienda.</p> <p>4. Ley 4/2011, de 24 de noviembre, de modificación de la Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social.</p> <p>5. Orden de 3 de febrero de 2010 por la que se establecen los estímulos al empleo.</p>	<p><b>Renta de Garantía de Ingresos:</b></p> <p>a) Renta básica para la inclusión y protección social</p> <p>b) Renta complementaria de ingresos de trabajo</p> <p>c) Prestación complementaria de Vivienda PCV (para gastos de alojamiento de beneficiarios RGI)</p>	<p>Garantizada. Ley 4/2011. Artículo 4.- Definición.</p>	<p>Instrumentos orientados a la inclusión social y laboral: a) el Convenio de Inclusión Activa, y b) Las medidas específicas de intervención.</p>